



CERTIFICADO N°64/2009

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación de la regularización de pagos pendientes a 140 docentes de la comuna, según nómina, atendiendo a la normativa vigente, correspondiente al Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación, FAGME 2009;** en atención a Memorando N°067/2009 de fecha 3 de agosto de 2009 y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por unanimidad de sus integrantes presentes en la 24ª Sesión Ordinaria del martes 4 de agosto de 2009.

Esta aprobación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **Certificado** a Departamento de Educación Municipal.

En **Sagrada Familia**, a cuatro días de agosto de dos mil nueve.

Blanca Ruz Aguilera
Secretaria Municipal
Ministro de Fe de Concejo Municipal